<Rfpú66ca de Colombia <Rgma Judicial

SMA CIVIL



AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTE (20) de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018), el Magistrado (a) MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO, ADMITIO la acción de tutela radicada con el No. 11001 22 03 000 2018 00454 00 formulada por FERNAN VICENTE GOMEZ SANTOFIMIO contra JUZGADO 3 DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL DE BOGOTA D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a los señores:

ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ JOSE WILFREDO RICO PANCHA (DEMANDADO)



Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2018 A

23/02/2018 06:57 p. m. .lcp

(Bogotá, (D.C, Av. Cade 24W53- 28 Torre C Oficina 305 Conmutador4233390 <£#. TaxJExt 8350, 8351

SE FIJA EL 26 DE FEB^ERÓnDE 2018 A LA 08:00 AM